

M

MACANA, AZO.

La Academia ha dado cabida en su Diccionario a esta voz, definiéndola «arma defensiva de que usan los indios.» La *macana* es, según entendemos en Chile, el palo que ocupa como un término medio entre el garroté i la clava. La *macana* es un garrote, mas los nudos, i una clava, ménos las puntas de la cabeza.

«Claro se vieron picas i macanas  
En iguales hileras todas juntas.»  
(ÁLVAREZ DE TOLEDO.—*Puren indómito*.)

«Solo Arango tiró un arcabuzazo  
Sin dejarle poner derecho el punto  
Que le dió Songobilo un *macanazo*.»  
(*id. id.*)

MACHACAR, MACHUCAR.

El señor Cuervo explica perfectamente el sentido de cada una de estas voces, que usamos en Chile como equivalentes, diciendo:  
«Cuando *machacamos* algo lo quebrantamos i desmenuzamos a poder de golpes, como por ejemplo, los ajos; cuando *machucamos* no hacemos sino golpear i ocasionar

M

MACANA, AZO.

La Academia ha dado cabida en su Diccionario a esta voz, definiéndola «arma defensiva de que usan los indios.»

La *macana* es, según entendemos en Chile, el palo que ocupa como un término medio entre el garroté i la clava. La *macana* es un garrote, mas los nudos, i una clava, ménos las puntas de la cabeza.

«Claro se vieron picas i macanas  
En iguales hileras todas juntas.»  
(ÁLVAREZ DE TOLEDO.—*Puren indómito*.)

«Solo Arango tiró un arcabuzazo  
Sin dejarle poner derecho el punto  
Que le dió Songobilo un *macanazo*.»  
(*id. id.*)

MACHACAR, MACHUCAR.

El señor Cuervo explica perfectamente el sentido de cada una de estas voces, que usamos en Chile como equivalentes, diciendo:

«Cuando *machacamos* algo lo quebrantamos i desmenuzamos a poder de golpes, como por ejemplo, los ajos; cuando *machucamos* no hacemos sino golpear i ocasionar

una contusion, como en los dedos de las manos o los pies.»

«Llegó otra piedra i dióle en la mano i en el alcuza tan de lleno que se la hizo pedazos, llevándole de camino tres o cuatro dientes i muelas de la boca i machucándole malamente dos dedos de la mano.»

(CERVANTES.— Quijote.)

«Tómense cohombros silvestres i machacados, pónganse a hervir en agua e infúndase ésta sobre el casco.»

(BANQUERI.— Agricultura de Abú Zacaría.)

Para no dejar nada en el tintero solo resta advertir que la significacion de las voces de que se trata en este párrafo, como ella queda establecida, tiene en su contra al famoso caballero español don Diégo Pérez de Vargas, que por haber machacado en una batalla, con su macana cantidad prodijiosa de moros, se llamó en adelante don Diégo Perez de Vargas *Machuca*. Pero aunque el tal sea todo ménos que una golondrina, no alcanza sin embargo a hacer verano.

MACHAJE.

Voz útil en los campos donde se la emplea para designar el conjunto o reunion de los animales machos de un ganado. Se usa mucho en Chile i mas todavía que en Chile en la República Argentina.

Véase un ejemplo en el párrafo destinado a HEMBRAJE.

MACOLLAR.

*Amacollarse* es como manda el Diccionario.

Una que otra vez, si la memoria no nos engaña, hemos oido emplear este verbo con todas sus letras, aunque en la forma activa, pero en el sentido de *atesorar*, *guardar*, que es completamente caprichoso.

una contusion, como en los dedos de las manos o los pies.»

MACUCO.

«Llegó otra piedra i dióle en la mano i en el alcuza tan de lleno que se la hizo pedazos, llevándole de camino tres o cuatro dientes i muelas de la boca i machucándole malamente dos dedos de la mano.»

De uso no mui jeneral. Equivale a *taimado*, *astuto*, *zorrocloco*.

(CERVANTES.— Quijote.)

MACUQUINO, A.

«Tómense cohombros silvestres i machacados, pónganse a hervir en agua e infúndase ésta sobre el casco.»

Adjetivo que se aplicaba a la antigua moneda, llamada tambien *de cruz*.

«Este mismo objeto tiene la plata *macuquina* i con el mismo fin se acuñan los cuartillos, etc.»

(HORACIO I SALUSTIO.— Aurora de Chile.)

MACURCA.

El dolor que siente en los muslos i cintura la persona que, sin tener costumbre, entra a una mina o hace una caminata o viaje a caballo. El equivalente español es *agujetas*, desconocido en Chile.

El dolor que siente en los muslos i cintura la persona que, sin tener costumbre, entra a una mina o hace una caminata o viaje a caballo. El equivalente español es *agujetas*, desconocido en Chile.

MADRINA.

Voz útil en los campos donde se la emplea para designar el conjunto o reunion de los animales machos de un ganado. Se usa mucho en Chile i mas todavía que en Chile en la República Argentina.

Costumbre es de nuestro pais i de otros que cada recua tenga una yegua que con su cencerro al pezcuezo sirva a aquella de guia en los viajes. A esta yegua (probablemente por habérsela imaginado los arrieros madre adoptiva de las mulas i machos de la recua) llaman *madrina*. Camina sola a veces, i otras montada por un muchacho que se designa con los nombres de *marucho* o *marinero*.

MALDITO.

Una que otra vez, si la memoria no nos engaña, hemos oido emplear este verbo con todas sus letras, aunque en la forma activa, pero en el sentido de *atesorar*, *guardar*, que es completamente caprichoso.

Nombre que dan las monjas i mujeres piadosas al Diabolo.

*Estar alguno hecho el maldito*, es familiarmente estar alguno en su hora de chistoso, zumbon i decidor.

## MALO.

Úsase como el anterior en la primera de las dos acepciones notadas, que es castiza como se ve por el siguiente pasaje del Quijote:

«Al entrar de la cual (ciudad de Barcelona) el malo, que todo lo malo ordena, i los muchachos que son mas malos que el malo, etc.»

Como adjetivo, *malo* en frases semejantes a ésta: «Pedro no asistió ayer a su oficina porque estuvo malo», da a entender a la española que no pudo asistir porque estuvo enfermo. A la chilena no significa, empero, eso, sino esto: «Pedro no pudo asistir a la oficina porque estuvo ayer gravemente enfermo, en peligro de muerte.»

## MALON, MALOQUEAR, MALOCA.

Vienen estas tres voces de las palabras araucanas *malon* i *malocan*, con que los bárbaros de ultra Biobío nombran las correrías que hacen en tierra enemiga, matando, robando, incendiando i cometiendo todo jenero de atrocidades.

*Maloquear* a alguno, es tomarlo por objeto i hacerlo víctima de un asalto.

*Malon* o *maloca*, es la accion de *maloquear*.

*Malon* ha tenido la fortuna de ser aceptada por los diaristas i escritores políticos, fortuna que es fácil explicarse, ya por no existir en castellano una palabra equivalente, ya por la energía que le prestan su origen bárbaro i el cúmulo de atrocidades que trae a la imaginación.

«Una noche se envió una partida de bandidos en combinación con la policía i la escolta del presidente a dar un *malon* a los miembros de la junta directiva de la Sociedad de la Igualdad.»

(FRANCISCO BILBAO.—Carta a Santiago Arcos.)

MALTON, ONA, ONCITO, A.

## MAMA.

Viene este adjetivo del quichua *mallta*, nombre que se da al cordero i ternero de uno hasta dos años.

Nuestro pueblo lo usa aplicándolo indistintamente a las personas i animales para indicar que, sin haber llegado al máximun de su desarrollo físico, se aproximan ya a él. Una niña *maltoncita*, es una niña *crecida*, i que en uno o dos años mas podria llamarse casadera.

## MAMA.

*Mamma* es voz latina i tambien griega, que significa madre, nodriza.

*Mama* por *mamá* es un provincialismo andaluz. Se engañaria no obstante quien creyese que el *mama* que anda en boca de todos los niños en casi toda la América latina, es descendiente de aquel provincialismo, como lo da a entender el señor Cuervo. Si tal fuese la verdadera etimología de la voz que consideramos ¿cómo explicariamos el hecho de ser ella tanto mas corriente cuanto mas cerca corre de la fuente quichua, donde *mama* es ni mas ni ménos que madre? La distancia con que la miramos los descendientes de españoles i el apego natural que hácia ella muestran, indios, cholos, guasos i rotos, ¿no es un indicio claro que nos autoriza a creer que el *mama* americano, aunque igual en forma i en significacion, ninguna relacion de parentesco tiene con el *mama* de Andalucía?

Hemos dicho que *mama* se usa exclusivamente entre el vulgo por madre o mamá; i ahora se nos ocurre agregar que circula tambien entre las personas ilustradas, pero en sentido diverso, pues entre ellas, donde *mamá* se reserva para la madre, *mama* sirve para designar a la nodriza.

¿Era madre o nodriza la de estos versos de un poeta colombiano?

«Iba a inclinarse al abismo  
I exclamé:—¡Desventurada!  
Detente: ¿qué vas a hacer?  
—Voi a lavarme la cara.  
—¿I por qué lloras así?  
—Porque me pegó mi *mama!*

(Dolor Supremo.)

## MAMADA.

Provincialismo mui expresivo, formado de *mamar*, i tan de moda entre nosotros como en Bolivia i el Perú.

A los españoles que desearan conocer con precision la idea que *mamada* representa les diríamos que es la misma que ellos expresan con su palabra *ganga*. Una *mamada* es una *ganga*, ni mas ni ménos.

Dos ejemplos ahora que comprobarán cuán poco escrupulosos nos mostramos para emplearla los que hacemos a verso i prosa, de este i de aquel lado del desierto:

«Esta entidad incorpórea  
Esta ventaja magnánima  
Magnánima, sí, que su ánimo  
A llenar un mundo basta,  
Es que las mujeres todas  
Tienen una gran *mamada*;  
Es que alcanzan las mujeres  
Donde los hombres no alcanzan.»

(JUAN DE ARONA.—*Poesías peruanas.*)

«¡I cuánto es mas patriótico  
I prudente, i sensato,  
Preferir nuestro inerme candidato!  
Mientras dijiera o duerma  
Nadie temerá nada  
I será su gobierno una *mamada!*»

(Z. RODRÍGUEZ.—*Las Abejas elijiendo Reina.*)

Popular es esta palabra sobre todas las que sirven al vulgo para designar a los consuetudinarios adoradores del dios Baco.

A diferencia de *alegre*, *divertido*, *cufiso*, *apuntado*, que indican la primera i ménos repugnante de las fases por que sucesivamente van pasando las víctimas del alcohol, *mamado* se aplica (i lo mismo *curado* i *rascado*) al que mira voltear el mundo en torno suyo i se siente vencido por el peso de su cabeza e incapaz de tenerse sobre sus piernas.

*Mamado* corre tambien en la República Argentina, segun se vé por estos versos de Ascásubi:

«*Mamaos* atras van llorando  
Los que *cautiva faltando*,  
Es decir, los que no tienen  
Mujer, desgracia que vienen  
Con la *tranca* lamentando.»

## MAMAR, MAMANDURRIA.

Mui usados en Chile por, disfrutar favores, tener alguna pitanza, ganar fraudulentamente: es en rigor castizo.

No así *mamarse a alguno*, por *engañarlo*, *explotarlo*.

Ni tampoco en la acepcion tan chilena de *experimentar*, *sufrir*, hablando de burlas o en sentido irónico.

«Ya comprendo, señor..... ¡El susto que se van a *mamar!*»

(Huérfano.)

*Mamandurria* es la accion i efecto de *mamar* en la primera de las tres apuntadas acepciones. Compruébanlo los conocidos i picarescos versos con que alguien parodió los que formaban el coro de nuestro antiguo himno nacional:

«Ciudadanos el amor sagrado  
De la patria os convoca a la lid:  
*Mamandurria* es el grito de alarma,  
La divisa: lograr o morir!»

MAMPATO, A.

Adjetivo que se aplica a las jacas, i en jeneral a los animales i aves rechonchos, de gran caja i de cortas piernas, semejantes a los patos.

A las gallinas retacas suele llamárselas tambien *pachachas*: a los caballos achaparrados, *petisos* o *chilotes* por ser los mas orijinarios de Chiloe; i a las personas retacas, *potocas*.

MANCO.

Del araucano *mancu* o *mancun*, *caballejo*, *caballo flaco*, *inservible*.

*Manco* i *pingo* sirven en Chile para nombrar el caballo de mala traza i de poca alzada, que los españoles llaman *rocín*.

*Mancarron*, encarece aún la mala traza de la bestia, i es casi equivalente al castizo *matalon*.

*Mancarronada*, es la reunion de *mancos* o de *mancarrones*.

*Manco* i *pingo* son provincialismos comunes a Chile i a la República Arjentina; pero conviene advertir que mientras de este lado de la cordillera las dos voces son sinónimas, del otro se diferencian lo que va de lo vivo a lo pintado. En la República Arjentina *pingo* es el corcel brioso i arrogante, que en término poético i castizo se llama *bridon*, mientras que en Chile, como queda dicho, es lo mismo que *manco*.

«¡Ei pucha el *pingo* lijero!  
¡Bien *haiga* quien lo parió!»

pudo decir un poeta arjentino. Bernardino Guajardo no habria podido decir eso. No es propio de los que por acá llamamos *pingos*, la lijereza.

Pero sí, no habria tenido nuestro poeta de *poncho* dificultad para escribir estos otros versos de otro vate arjentino, de Ascásubi, ya citados:

«I luego atras en lo externo  
Del arco que hace la *indiada*  
Viene la *mancarronada*» etc.

Es para poner dudas sobre la procedencia araucana de *manco* el siguiente pasaje del poeta mejicano José María Esteva:

«Por una choza pasaba  
Cuando su canto acabó,  
I al *manco* alazan paró;  
Que algo de allí le gustaba  
O alguno allí le llamó.»

MANCORNAR, MANCORNA.

*Mancornar*, por *unir* o *juntar* dos cosas o animales de la misma especie, máxime si son de asta, es uno de los muchos provincialismos que, habiendo nacido en las Antillas, fueron traídos por los españoles hasta estos últimos confines del Nuevo Mundo.

Tambien hai en Cuba un provincialismo que sirve para designar a las cosas o animales *mancornados*, solo si que por allá llaman *mancuerna*, lo que nosotros *mancorna*.

De dos individuos que, luchando, se toman a brazo partido, o, riñendo, de los cabellos, se dice que *se mancuernan*.

MANDIL.

Decimos del paño que se pone a las caballerías debajo de la silla.

El señor Gormaz dice se debe sustituir por *manta*. Lo propio es *mantilla*.

«Un hermoso caballo blanco primorosamente enjaezado con silla de terciopelo i mantilla de grana bordada en oro.....»

(B. DEL BARCO.)

## MANGUEAR.

Denotamos con este verbo en sentido propio la acción de espantar los animales o aves de caza a fin de que se pongan a tiro del cazador. El verbo castizo, aunque desconocido en Chile, que denota esa acción es *ojar*.

«Yo vine mientras se reunían todos a avisarte para que nos *manguearas* la perdiz.»

(Huérfano.)

En sentido figurado, *manguear* es uno de los mas socorridos vocablos de nuestro diccionario provincial. El agente de la casa de comercio *manguea* a los compradores bisños i de bolsillos bien provistos, el ministro a los diputados incómodos i domesticables, la mamá previsora a tal o cual jóven que cree haría la felicidad de su hija casadera, etc.

## MANIJAR.

Aunque mas que un chilenismo es éste un *vulgarismo* (si se nos permite la palabra) hemos querido consagrarle un parrafillo porque nos habria dejado en la conciencia algo como un remordimiento el no advertir, no solo que su forma correcta es *manejar*, (cosa que a no echarse como suelen en olvido tantas cosas que de su peso se caen, por sabida debiera callarse) sino tambien, lo que es mas digno de notarse, que se le atribuye la acepción de *tener, poseer*, desconocida en España.

Usase, pues, *manijar* entre *guasos* i rotos en tres sentidos diversos aunque parecidos:

1.º, el de *gobernar, administrar, rejir*: ejemplo, el refran popular: «¡Quién lo *manija*?—Tello.—¡Así anda ello!»

2.º Por *llevar en las manos, al cinto, consigo*.

«*Manija* siempre *cacho* en las *alforjas*, *lazo* a los *corriones*, *puñal* en la *cabeza de la enjalma* i buenas espuelas de plata.»

3.º Por *tener* o *poseer*.

«Si Ud. quiere, ahora lo que salga la misa, podemos ir a aquella esquina que es de una comadre mui curiosa que tengo. Ella *manija* una chiquita de lo rico.»

(Huérfano.)

## MANIPULEAR.

El uso de la jente instruida i el Diccionario quieren que se suprima la *e* que está de mas.

## MANO.

Con ser casi innumerables las acepciones castizas de esta voz, creemos no engañarnos al notar de chilena la que le damos de, *lance, trance, aventura*, como en la frase: «Me acaba de suceder una *mano* mui orijinal.»

No es ménos de notarse el uso que el vulgo, i en particular los vendedores ambulantes, hacen de la voz que consideramos para expresar el número cuatro. «El ciento tiene veinticinco *manos*». «Las frutillas están todavía mui caras: dan cinco *manos* por medio.»

MANOTADA, OTON, OTAZO, ADA, PUÑADO, PUÑADA, PUÑO,

## AMBUESTA.

Con dar la verdadera significacion de cada uno de los sobrescritos vocablos, nos eximiremos del trabajo de explicar los casos en que se usan disparatadamente.

*Manotada, manoton* i *manotazo*, indican el golpe dado con la mano.

«A Tomizas en fin la diligencia:  
Valió una *manotada* con la zurda  
Que, cuando no le aturda,  
No es poco para zurda *manotada*.  
Que le dejó la cara desgatada.»

(BURGUÍLLOS.—*Gatomaquia*.)

«Pues la pícara de la muchacha, siempre que me veía fumar me había de tirar el cigarro de un *manotazo*, exclamando: ¡anda vicioso!»

(TRUEBA.—*Fumemos*.)

*Manada* es la cantidad de trigo, o yerba que se puede cojer de una vez con la mano. Se diferencia de *puñado* en que éste indica la cantidad que puede tenerse en la mano, cerrado el puño; así *puñado* dista de *puñada* lo que vá de encerrar en el puño a dar un golpe con el puño cerrado, lo que se llama también en buen castellano *puñetazo*.

«Segarlo quiere el villano,  
La hoz apercibe ya:  
¡Qué de *manadas* derriba!  
¡Qué buena prisa se dá!»

(LOPE DE VEGA.—*El Labrador de Madrid*.)

En las recetas de las médicas i curanderas, figuran con frecuencia *puños* de sal, de *raspadura de palqui*, de cebada i de otras cosas ménos manoseables. No aseguraríamos nosotros que tales recetas anden mui ajustadas al arte de Hipócrates; pero partidarios como somos de la libertad de profesiones i de oficios, nos complacemos en absolverlas de todo pecado contra la propiedad de las palabras. *Puño*, en una de sus acepciones, es sinónimo de *puñado*.

Nos queda *ambuesta*, de la cual dice la Academia que es «la cantidad de cosas menudas que cabe en las dos manos juntas ahuecándolas.»

#### MANTENCION.

Lo correcto es *manutencion* o *mantenimiento*.  
«De esta manera, acabado el curso de un año, queda

hecha provision de *mantenimiento*, así para el hombre como para los animales que le han de servir».

(GRANADA.—*Símbolo de la Fé*.)

#### MANTEQUILLA.

Parece que en España no conocen mas que una palabra, *manteca*, para nombrar las dos sustancias tan diversas que nosotros distinguimos con los nombres de *manteca* i de *mantequilla*.

A la chilena, *manteca*, denota *la grasa del cerdo*, nada mas.

*Grasa*, la gordura mas fina de los animales vacunos.

I *mantequilla*, la sustancia crasa que se saca de la leche batiéndola, i la que existe en algunos frutos, como en el cacao.

Segun Salvá, esta acepcion de *mantequilla* seria de origen cubano.

Excusado parece advertir que, puesto que en España la *mantequilla* es *manteca*, nuestras *mantequilleras* han de ser *mantecueras*.

El uso chileno, que tiene por lo ménos la ventaja de no designar con un mismo nombre dos cosas diversas, nos parece digno de conservarse i jeneralizarse.

#### MANTO, MANTEAR.

*Manto*, por una especie de mantilla, jeneralmente sin adornos, es castellano. Eslo también significando la veta que se extiende horizontalmente hácia los lados, sin considerable inclinacion al centro de la tierra.

No puede decirse otro tanto de *mantear*, que expresando a la española, «la accion de levantar con violencia en el aire a algun hombre, mamarracho o bruto puesto en una manta, tirando a un tiempo de las orillas varias personas», se dice a la chilena de las vetas que, no siendo *mantos*, tienden sin embargo a transformarse en tales.

MAÑA, ERO, A, OSC, A.

Dos palabras castizas que empleamos con frecuencia, pero en sentido que se aparta algun tanto del autorizado. En efecto, el Diccionario nos dice que *mañero* da tanto como *sagaz*, *astuto*; i que *mañoso* es *el que tiene maña*, habilidad, destreza.»

¿Es eso lo que entendemos decir cuando decimos: «Rara es la mula cuyana que no tenga ninguna *maña*.» «Caballo *mañoso* no debe ser montado por niños.» «Hai en la hacienda muchas perdices; pero es difícil cazarlas porque los cazadores las han puesto *mañeras*?» Sin duda que nó, porque segun la práctica corriente en Chile, *maña* es *re-sabio* (en las personas, *costumbre ridícula*, *reprensible*;) *mañero*, *escaldado*, *receloso*, i *mañoso*, el animal *arisco*, *coccedor*, *que respinga*.

Salvá trae a *mañero* i *mañoso* entre los provincialismos mejicanos.

MARCHANTE.

Lo que es éste no nos viene de Méjico, sino de mas léjos, de Andalucía, por el intermedio de Cuba. Tanto en la que se llama *la perla de las Antillas*, como en la que alguien llamó *el salero de la Península*, *marchante* es lo que entre nosotros, el *parroquiano*, el *casero*.

Tambien suele la jentualla tomarlo en mala parte, nombrando así al *casero* de las casas i cuartos, *non sanctos*.

MARIDAR.

«Los franceses tienen el capricho de *casar* (*marier*) cosas que nosotros, sin cometer incesto, hermanamos, v. gr. las armas con las letras.....»

«Pero nosotros *casamos* como ellos, los colores, las piezas, las telas i, poéticamente el olmo con la vid, la caridad con la fé, la fé con la razon.....»

(BARALT.—*Diccionario de galicismos*, VOZ CASAR.)

«.....que es uno de los pocos prosistas de la jeneracion presente que saben *maridar* la precision con la pureza, la concision con la amplitud de la frase i la armonía del período.»

(J. MAÑÉ I FLAQUER.—*España en Londres*.)

En este ejemplo se *marida* la concision con la amplitud i la armonía, infringiendo las leyes que prohiben la poligamia, i pecando ademas contra el orden natural, pues las tres *maridades* son hembras.

MARTILLO.

En la acepcion de *almoneda* no lo traen los diccionarios.

MARITATA.

¿Cómo llaman las *maritatas* en España? ¿O son por allá desconocidas? Puntos son éstos que no hemos podido averiguar. Tampoco hemos sido mas felices para descubrir el orijen etimológico o jeográfico de esta palabra.

Lo único que sabemos i acerca de lo cual podemos dar noticias es que nuestros conciudadanos mineros (aunque seria mas propio *pirqueneros*) llaman *maritata* a un pequeño canal o acequia de cincuenta centímetros mas o ménos de ancho, por ocho o diez metros de largo, cuyo fondo cubren con pellejos de carnero, para que, corriendo por encima el agua a la cual se echan minerales pulverizados, ésta deponga el polvo de oro sobre aquéllos.

En el Norte llaman *maritatas* unos como cedazos con tela de alambre, movidos por motor de vapor o de sangre.

MAROMA, OMEAR, OMEMO.

No hai en castellano ni *maromear* ni *maromero*; i se comprende, pues *maroma* es la cuerda gruesa de esparto o cáñamo.

En Chile llamamos *maroma* el espectáculo que en España se ha llamado siempre *volatin*, por mas que el Dic-



cionario de la Academia no dé, en el artículo que dedica a esta voz, otra acepción que la de «la persona que con habilidad i arte anda i voltea por el aire en una *maroma*, haciendo otras habilidades i ejercicios semejantes.»

Hemos dicho en el artículo que dedica a esta voz, i así era de justicia, pues explicando la voz payaso, dice: «él que en los *volatines* i fiestas semejantes hace el papel de gracioso, con ademanes, trajes i jestos ridículos.» Luego *volatin* es, no solo el héroe de la fiesta, sino también la fiesta misma.

Volviendo ahora a nuestros chilanismos, observaremos que *maroma* es el *volatin*-fiesta de los españoles; *maromero* el *volatin*-persona, o para evitar confusiones i puesto que también es castizo, el *volatinero*; i *maromear*, andar, saltar i voltear sobre una *maroma*, i por extensión, conservar el equilibrio físico o moral en circunstancias ocasionadas a darse un costalazo.

«Mas como todavía no suele ser la hora de dormir me voi de aquí a otras parte con peligro, de que en las calles atravesadas, al *maromear* sobre un puente, se sumerja mi humanidad en el agua.»

(JOTABECHE.—*El Puerto de Copiapó.*)

#### MARUCHO.

Véanse ARRINQUIN i MADRINA.

#### MASA AGUADA.

Hacer la *masa aguada* o *masaguada* a alguno, es engañarlo, jugarle una mala pasada. Se usa también en el Perú i en el mismo sentido que entre nosotros, como se ve en estos versos de Segura:

«—¡Pero una mujer honrada?  
—¡Qué honradez ni qué enemigo!  
Si no hacemos lo que digo,  
Nos hará la *masa aguada*.»

#### MASHORCA.

Así se ve constantemente escrita en periódicos i libros argentinos i en algunos chilenos la palabra *mazorca*.

Como el tirano Rosas aplicara un bárbaro castigo a sus enemigos, usando por instrumento de suplicio una *mazorca* de maíz, i como las últimas sílabas de esta voz suenan como *horca*, otra especie de suplicio, i la sed de matar era insaciable en el tirano, o como quien dice, *mas sangre*, los ignorantes identificaban ambas ideas confundíndolas.

«Hasta no dejar en pié ni una *mashorca* de maíz.»

(AMUNÁTEGUI.—*Los Precursores de la Independencia de Chile.*)

#### MAS QUE, MAS QUE NUNCA.

Dice don Vicente Salvá que por, *no importa, aunque*, es un adverbio vulgar mejicano; i se equivoca, como se prueba por el pasaje siguiente de Cervantes: «Habilidades i gracias que no son vendibles (añadió Sancho) *mas que* las tenga el conde Dirlos.»

La que sí tenemos por locución chilena, i tan enérgica como expresiva, es *mas que nunca*, equivalente a *suceda lo que quiera, venga lo que viniere*, i aún algo mas.

«¿Está Ud. resuelto a casarse?—Resuelto—¿I con una viuda, pobre i cargada de hijos?—*¡Mas que nunca!*»

Francisco Bilbao se había fijado en la concisa energía de la locución de que tratamos i creyó, no sin motivo, que ella traducía fielmente la heroica testarudez araucana i podía servirle de divisa. De él es el pasaje que copiamos en seguida:

«Ella (la libertad) es la salvaguardia de los pueblos sud-americanos. Es por ella que (¡señor Baralt, Ud. dispense!) deben repetir el grito del Norte: *go ahead!* o el axioma araucano: *¡Mas que nunca!*»

(*Movimiento social de la América Meridional.*)